

Al propio tiempo, esta Presidencia, en cumplimiento de la base 6.ª de la convocatoria, ha resuelto hacer público el resultado del sorteo realizado el día 8 del presente mes de marzo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente, en los términos que a continuación se indican:

Se comenzará por doña Elena Rodríguez Rodríguez, siguiendo el orden alfabético hasta la última de la lista, doña Encarnación Zambrano Muñoz, y continuando con la primera de la relación alfabética, doña María Jesús Natividad Alava Reyes, hasta don Germán de la Riva Colina.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 18 de marzo de 1982.—El Presidente.—2.757-A.

7483

RESOLUCION de 23 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, referente a la oposición para proveer cinco plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 56, del día 8 de marzo del corriente año, y en el número 65, del día 18 de marzo del corriente año, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer, mediante oposición libre, cinco plazas de Bomberos del Servicio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios, encuadrada en el subgrupo de Servicios Especiales de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación (García de Paredes, 65, Madrid), cualquier día también hábil, de diez de la mañana a una de la tarde, debidamente reintegradas.

Madrid, 23 de marzo de 1982.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—2.750-A.

7484

RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Alicante, referente al concurso para cubrir la plaza de Ingeniero Director de la Sección de VV. y OO. de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 67, de fecha 23 de marzo de 1982, se publica la convocatoria del concurso para cubrir la plaza de Ingeniero Director de la Sección de VV. y OO. de esta Corporación.

Podrán tomar parte en el mismo todos los españoles mayores de dieciocho años que estén en posesión del título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y reúnan las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y pertinentes efectos.

Alicante, 24 de marzo de 1982.—El Presidente.—El Secretario general accidental.—2.754-A.

7485

RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Asesor económico.

Verificado el sorteo establecido en la base sexta de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Asesor económico de esta excelentísima Diputación Provincial, vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha resultado el siguiente orden:

Número

- 1 Manzano Lahoz, María Teresa.
- 2 Martí Aventín, José Ignacio.
- 3 Rosell Estruga, Mercedes.
- 4 Sentís Sales, Isidro.
- 5 Añón Folch, Josep Antoni.
- 6 Clúa Miquel, Juan.
- 7 Gene Camps, Josep María.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, se pone en conocimiento de todos los opositores que las pruebas de la oposición comenzarán el día 17 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en el Palacio Provincial, calle del Carmen, número 26.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar reclamación durante el plazo de quince días a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Lérida, 24 de marzo de 1982.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—Doy fe, el Vicesecretario, B. Gómez Monzón.—2.756-A.

7486

RESOLUCION de 24 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Segovia, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 23 del actual, ha acordado, en relación con el expediente que se tramita en este Ayuntamiento para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Aparejador municipal, los siguientes acuerdos:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, correspondiente al día 22 de enero de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 9 de febrero próximo pasado.

2.º Que de conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria, la composición del Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas queda constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Antonio López Arranz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.
Suplente: Doña Rosa María de Castro Carabiás, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Titular: Don Eduardo Sánchez Crego, Arquitecto, Profesor del Instituto de Formación Profesional de Segovia.

Suplente: Don José Antonio Redondo Pérez, Arquitecto técnico, Profesor del Instituto de Formación Profesional de Segovia.

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Pablo Miguel Núñez Moto.

Suplente: Don Luis Barbudo Ayuso.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos:

Titular: Don José Antonio Otero Cerezo.

Suplente: Don Pedro Miguel Artiaga Martín.

Jefe del Servicio: Don Jaime Llorente López.

Suplente: Don Federico Coullaut-Valera Terroba.

Secretario general de la Corporación: Don Hipólito José Moldes Teo, que actuará, a su vez, como Secretario del Tribunal.

Suplente: Don Felipe Gallego Alonso, Oficial Mayor de la Corporación.

3.º Si durante el plazo de quince días, en el que pueden presentarse reclamaciones contra la composición del Tribunal anterior, no se presentare ninguna, se señala el día 22 del próximo mes de abril, a las diez horas, en las Casas Consistoriales de este Ayuntamiento para el comienzo de los ejercicios.

4.º El orden de actuación de los opositores será el mismo que figura en la lista provisional de admitidos, que fue publicada en los «Boletines Oficiales» anteriormente citados.

Segovia, 24 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—2.760-A.

7487

RESOLUCION de 28 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cantabria» del día de hoy, se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como el Tribunal que ha de calificar los ejercicios de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, comenzando los exámenes el día 22 de abril de 1982, a las ocho treinta de la mañana.

Santa Cruz de Bezana, 28 de marzo de 1982.—El Alcalde.—2.759-A.